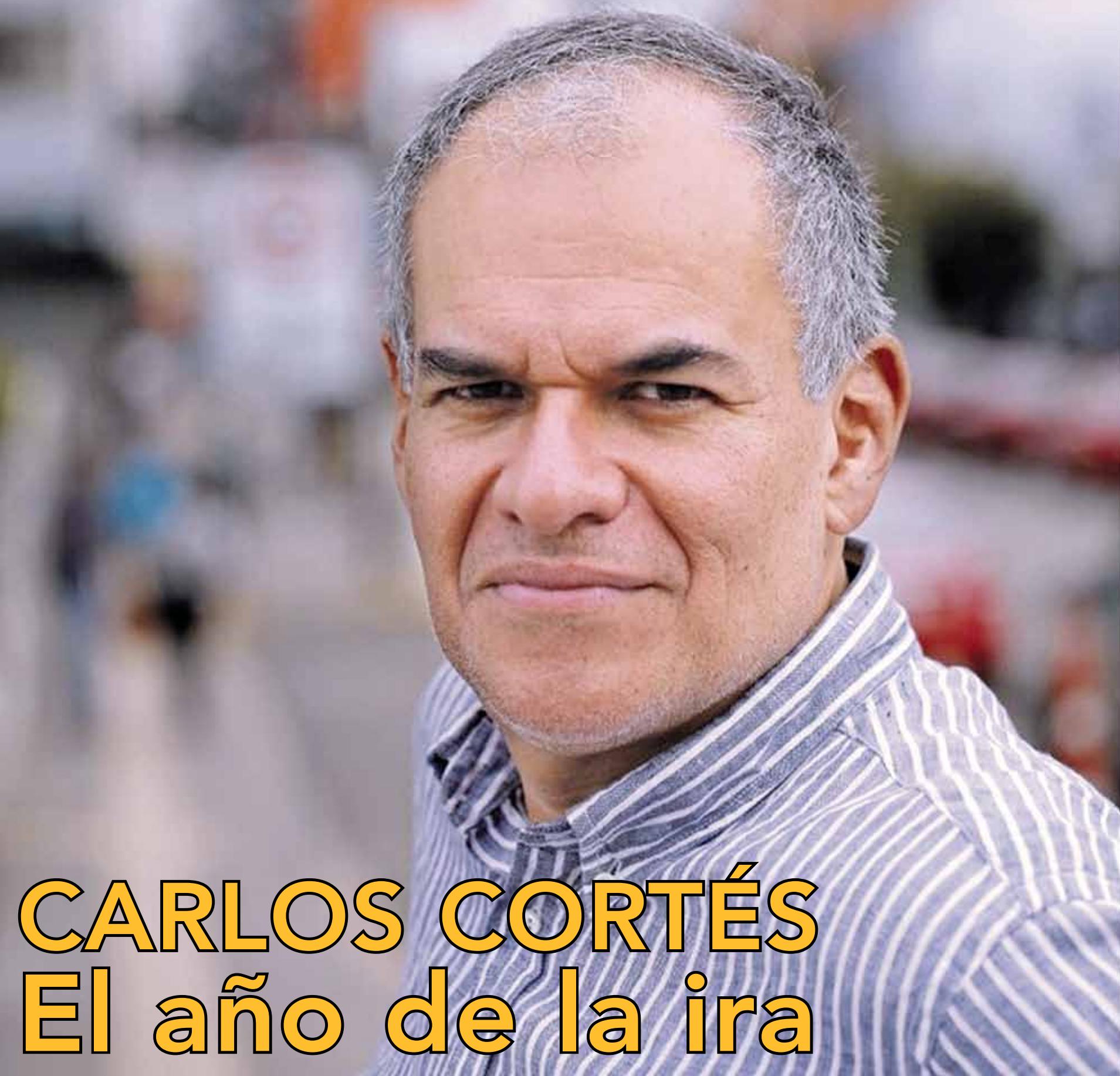


SUPLEMENTO SEMANAL DE LA HORA, IDEA ORIGINAL DE ROSAURO CARMÍN Q.

CULTURAL

GUATEMALA, 6 DE NOVIEMBRE DE 2020



CARLOS CORTÉS
El año de la ira

PRESENTACIÓN

La literatura ha jugado un papel primordial en la historia intelectual de nuestros países mediante la deconstrucción de los sucesos tratados. No es un trabajo semejante al del historiador, el filósofo político o el científico cuyo tratamiento pertenece a un orden particular, el de las ciencias positivas, sino la labor del testigo (el narrador) que interviene en la realidad y la traslucen en sus textos.

Desde esta óptica, Méndez Vides nos presenta la novela de Carlos Cortés, *El año de la Ira*, aportando información que contribuye al acercamiento literario del costarricense. Nuestro crítico, además de enumerar rápidamente las obras escritas por el novelista, explica los temas abordados en el texto y el universo simbólico escondido en el libro. El resultado es positivo, según sus propios términos.

"*El año de la Ira* es una gran novela que juega con el vaivén del tiempo, de narrativa experimental, libre, que utiliza muchos recursos técnicos y hace de un pasaje real de la historia un cuadro humano conmovedor, que corre por el tiempo como por el río Torres".

El Suplemento, con el texto de Méndez Vides, ofrece la segunda parte del repaso histórico realizado por Fernando Mollinedo, "Cómo era Guatemala hace 190 años". La posibilidad de abrirnos a lecturas variadas, desde géneros diversos, nos ayuda a tener un cuadro completo de los hechos, siempre complejos y desafiantes para una adecuada interpretación conceptual.

En esta edición colaboran también, Enán Moreno, Roberto Cifuentes y Gustavo García Fong. Les estamos agradecidos por la generosidad con que comparten sus intereses literarios, reflexión crítica y sensibilidad estética. Sus aportes son reconocidos por los lectores que, sin aspavientos, relean los contenidos en busca de conocimientos y horizontes explicativos de la realidad. Vaya incidencia en la comunidad del conocimiento de *La Hora*.

Hasta la próxima.

EL AÑO DE LA IRA

MÉNDEZ VIDES

Escritor

Hay accidentes geográficos recurrentes en las novelas de Carlos Cortés, como el río Torres, que no ubico sino en la imaginación, pero corre como una cloaca reveladora por algún lado detrás de la Biblioteca Nacional, de la Penitenciaría, de la Fábrica Nacional de Licores o del zoológico, como signo intacto o faro de la búsqueda de identidad de una generación deslumbrada de mundo que sucumbió ante la aparente "pequeñez", sintiéndose huérfanos de lo grande, ausentes en la utopía revolucionaria, y huérfanos del poder y de la Historia.

En *Cruz de Olvido* Carlos Cortés acuñó al inicio y al medio de la novela aquella cita de: "nada había ocurrido (...) desde el Big Bang en aquella mediocracia nuestra de todos los días". Entendiendo que en la vecindad, Nicaragua había vivido una revolución, y que Panamá tuvo lo suyo con Torrijos, y el resto de naciones centroamericanas ardían, mientras Costa Rica era un "invisible" oasis de paz, un alivio "inaprensible localmente" para el reposo de los revolucionarios que llegaban a experimentar el exilio o a conspirar. El narrador expresaba en su primera gran novela un cierto sentido de vacío.

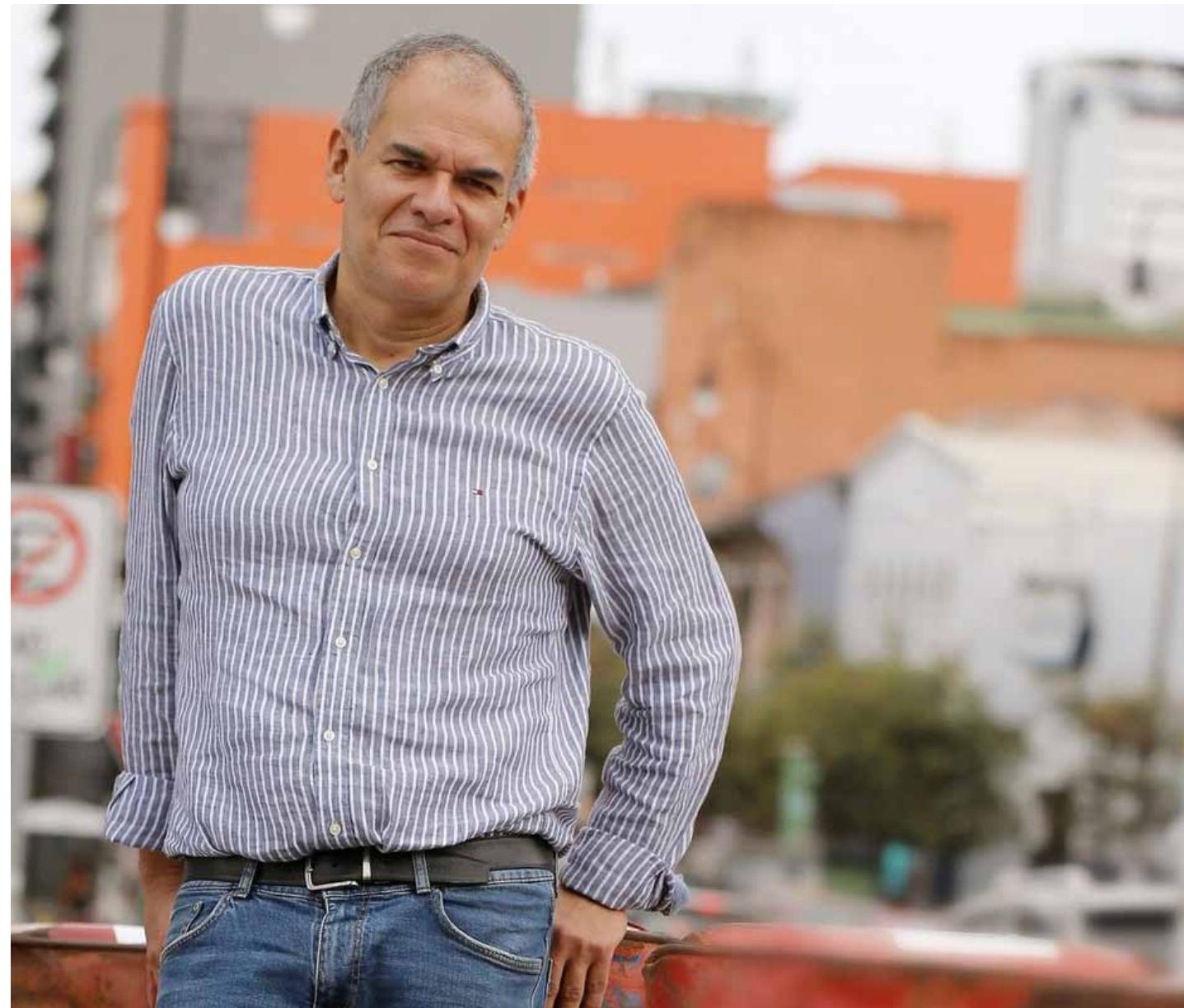
Más adelante, en *Larga noche hacia mi madre*, el autor descubrió que no se necesitaba vivir turbulentas experiencias sociales cuando la pasión se encontraba próxima, y así escribe la vivencia del "hijo póstumo" que regresa de París a encontrarse en San José con su propia historia. Novela fuerte que ya estaba anticipada desde aquel capítulo XI de *El Vampiro de Hatillo*, de *Cruz de olvido*,

que bien pudo llamarse *El Vampiro del Torres*, por el río que tantas imágenes brinda a su creación.

En aquella primera novela, Cortés alienta la imagen pacífica de la vanidad de nación pequeña: "con la época de oro del café, a finales del siglo pasado, los costarricenses construyeron una detallada maqueta de una ciudad europea en miniatura, como la imitación de una ciudad de juguete con fuentes, farolas, escalinatas, balaustradas, paseos, bulevares, quioscos y volantas. Una ciudad nacida solo de la pretensión."

Ni revolución ni dictaduras, una miniatura, lo que más tarde pone en duda al novelar los acontecimientos de 1919, la llamada Insurrección del pueblo de San José en contra de la fugaz dictadura de los Tinoco, evento que en realidad demostró la vocación pacífica de Costa Rica, porque la presión colectiva fue más poderosa y no permitió por mucho tiempo salirse de la norma a los transgresores.

Para que una dictadura modifique el pensamiento social, envenene la



CULTURAL

ES UNA PUBLICACIÓN DE:

La Hora Fundado en 1920

DIRECTOR GENERAL:
OSCAR CLEMENTE MARROQUÍN

DIRECTOR:
PEDRO PABLO MARROQUÍN P.

EDITOR DE SUPLEMENTO:
EDUARDO BLANDÓN
ejblandon@lahora.com.gt

DIAGRAMACIÓN:
ALEJANDRO RAMÍREZ

convivencia y deje marcas de hierro en las muñecas, se debe pasar por el costo del tiempo, como los 22 años de Estrada Cabrera en Guatemala, los 42 de Somoza en Nicaragua, o los 31 de Trujillo en Isla Dominicana. Tal cosa, afortunadamente, no sucedió en Costa Rica.

Y en esa fugacidad de la violencia reside la magia de la novela, que tiene múltiples lecturas desde la perspectiva de la ficción.

La novela está estructurada en tres niveles, empezando por los motivos y hallazgos del autor-narrador que comenta y adopta un rol protagónico, mientras elabora una especie de reportaje periodístico, muy al estilo de la moda francesa practicada por Amin Maalouf, y donde se nos plantea la clave de los acontecimientos del crimen de Joaquín Tinoco que luego desarrolla en la segunda parte, preparando al lector para la tercera y final, donde el narrador es sustituido por voces múltiples que nos conducen por una investigación policiaca sobre la identidad del asesino, el hombre del sombrero negro.

La novela nos traslada a la época del modernismo tardío, de duelos de honor y sesiones de espiritismo, de gente supersticiosa viviendo en un territorio asolado por erupciones volcánicas, eclipses y temblores de tierra. Costa Rica es un país pacífico y tranquilo, donde el supuesto dictador de Zarzuela es retratado de papel crepé como su sobrenombrado, “pelico” o el de su esposa “mimita”. El mandatario es suave y vanidoso, pero tiene un hermano cruel, que dirige a la policía y fuerza pública armada, que es quien en realidad manda. El resto de personajes coinciden amables con sus diminutivos evocadores: “Paquito, Niki, Quique, Melico, Mechitos, Yayo, Pánfilo, Fellito”.

El personaje violento es Joaquín, quien tras un par de años de excesos, tortura y muerte, disgusta tanto a la población que deja de ser el primer designado para la sucesión presidencial, y es forzado por el malestar popular y la presión de la potencia del Norte que amenaza con una invasión, a buscar refugio en París, para lo que planifica marcharse con toda la familia, con el presidente que renunciará desde el exterior, y con sus amigos en un barco de la bananera.

El día previo a la fuga, en un descuido, el hombre fuerte sale sin cuidado y se encuentra con la muerte, que es la mujer que le había anticipado la médium, aunque de manos de un misterioso hombre que lo asesina cuando ya no tenía sentido, vengativamente, porque como es bien sabido en tierras de terror al que huye puente de plata.

A Joaquín Tinoco se lo entierra con honras de Estado, ante la presencia de un hermano horrorizado, que horas después sale hacia Europa, donde terminará trabajando al final de sus días de

guía de turistas.

En el relato hay víctimas, como la muerte de paludismo en Nicaragua de un Volio desterrado, o el asesinato de Fernández Güell y sus amigos ya rendidos, que intentaron un levantamiento en Atenas que no prosperó popularmente. Fueron abandonados a su suerte, y el personaje literario prominente es Patrocinio Araya, el verdugo sin piedad que no vacila, aunque luego resulte humillado y débil en el exilio.

La novela no relata una dictadura ni una insurrección, sino lo que fue un conato de dictadura interrumpida por una población pacífica, para la cual resultaba inaceptable el desatino.

Lo emotivo de la novela está en la manera cruel como mueren los que huyen, los que caen, y la manera como se cobija y amaña la venganza. Porque en un país pacífico, no hay peor paso mal dado que caer en desgracia ante los demás.

En el capítulo titulado *De roble el sarcófago*, está expresada la clave de la novela, porque se plantea la intención de “Pelico” de aplicar la violencia en venganza, fusilando a los prisioneros políticos, y lanzando sus cuerpos al río Torres hasta teñirlo de sangre. Pero en el siguiente párrafo, el mandatario se retracta. También cede la Iglesia católica, porque el obispo niega rotundamente el acto litúrgico de la misa de difuntos para Joaquín Tinoco en la Catedral, pero luego abre las puertas de par en par.

El dictador de juguete sueña en su Palacio Azul desistiendo de hacer valer la fuerza, porque lo que se impone en Costa Rica como una dictadura velada es la estricta norma social.

La violencia es impotente en el país más pacífico de la región, donde mandan las convenciones, y es allí, en ese reducto de paz y apariencia donde



germina la dictadura interna que alimenta la ficción y revela los meandros de la condición humana.

El año de la Ira es una gran novela que juega con el vaivén del tiempo, de narrativa experimental, libre, que utiliza muchos recursos técnicos y hace de un pasaje real de la historia un cuadro humano conmovedor, que corre por el tiempo como por el río Torres.

HISTORIA...

CÓMO ERA GUATEMALA HACE 190 AÑOS

SEGUNDA PARTE

FERNANDO MOLLINEDO C.

Historiador y Columnista Diario La Hora

Siguiendo con la descripción de cómo era Guatemala hace 190 años, presentamos a ustedes lectores del Suplemento Cultural de La Hora, algunas formas de vida privada e institucional que para esa época era natural y corriente, de las cuales aún persisten algunas en el uso social contemporáneo.

COStUMBRES URBANAS. En privado o en público, solo o en compañía el guatemalteco de la época debía tener un cigarro, esputar a discreción en cualquier lugar de la habitación donde se encuentre y consumir de quince a veinte puros; ningún trato o negocio podía hacerse sin el intercambio de puros. Las señoras fumaban de treinta a cincuenta *cigarritos* ya fuera en la calle o en su casa de habitación y se acostumbraron a charlar en voz alta.

La más ligera enfermedad fue utilizada como pretexto para no bañarse y rasurarse hasta por meses; la gente educada en Guatemala sentía que con dar las "gracias" al Creador en forma más seria y religiosa al terminar las comidas les expondría a que se les tildara de *fanáticos*, por consiguiente, arreglaron las cosas de tal manera que al decir "gracias", significa que la comida ha terminado.

Del comedor pasaba cada persona a su dormitorio a dormir la siesta y digerir la comida, esta práctica fue tan normal que de 2 a 3 de la tarde, las calles estaban desiertas. Alrededor de las 4 se volvía al comedor para tomar el chocolate, después del cual se retoman las actividades diarias. Cuando entraba la noche, las capas y espadas eran depositadas en una esquina de las habitaciones y los sirvientes (personas encargadas de los oficios domésticos) encendían velas en la sala recitando muy devotamente: "Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar, ahora y por siempre, amén". Dentro de las familias más religiosas se acostumbró a rezarle a la Virgen durante unos quince



FOTO: A. G. Valdeavellano.
Pobladores de Chinautla.

minutos, especialmente cuando no había visitas.

Los hombres de clase baja utilizaron un gran cuchillo metido entre el cincho y la espalda, y las mujeres otro parecido entre la atadera y la media, los domingos y días festivos el promedio de muertos fue de 4 a 5; éstos vengaban la muerte de sus parientes quitándole la vida en la primera oportunidad a quien mató a sus parientes o amigos. Los ciudadanos *respetables* se defendieron llevando espadas o pistolas de bolsillo y fueron raramente molestados.

RELIGIOSIDAD. Los asuntos espirituales estaban atendidos bajo la dirección del Arzobispo de Guatemala y tres sufragáneas del arzobispado.

La autoridad espiritual de la iglesia representada por el arzobispo tuvo gran influencia en el territorio de las Provincias Unidas de Centro América pues poseyó el poder de castigar al clero por faltas contra la sociedad o contra el Estado por medio del confinamiento.

En 1828 la división eclesiástica del país consistía en cuatro obispados, que comprendían 220 curatos, 23 curatos de órdenes religiosas, 759 iglesias parroquiales y 4 establecimientos para la conversión de los infieles. La Iglesia contó con 300 frailes de los cuales 200 residían en Guatemala; los conventos de mujeres tuvieron alrededor de 150 monjas y del clero secular no se tuvo cantidad alguna, pero fue muy superior

al de las órdenes regulares.

En el campo de los ejercicios devocionales podrían clasificarse las numerosas procesiones que acapararon el tiempo y admiración de todas las clases sociales; Guatemala tuvo fama de ser un país muy religioso que con demasiada frecuencia realizaba procesiones capturando la atención de los devotos y las sonrisas de los incrédulos viajeros extranjeros que veían como los hombres cargaban sobre sus hombros las plataformas de madera denominadas *andas* sobre las cuales llevaban imágenes de los santos.

LOS FUNERALES. En esa época (1828) eran muy costosos debido al número de personas que participaban

en las ceremonias, también por lo espléndido con que los cuerpos eran enterrados. Los ricos gastaban sumas considerables en la indulgencia de esa vanidad. Las gentes humildes fueron enterradas en el "camposanto" que estuvo situado en la parte de atrás de la catedral (hoy Mercado Central). Despues de la inhumación se realizaba una almoneda algo así como una subasta pública de los bienes del difunto en su casa de habitación.

LA FESTIVIDAD ANUAL. Cercano a la ciudad estaba el pueblecito de Jocotenango, con sus ranchos indígenas, algunas casas blancas con techos rojos por el color de las tejas y la plaza en cuyo centro estaba una fuente. El festival campesino o gran feria anual comenzaba el 14 de agosto y duraba 15 días consecutivos, dedicada a la Virgen de la Asunción.

El primer día se dedicaba a la venta de mulas, caballos y ganado de todo tipo; el centro de la plaza era ocupado por mujeres ataviadas con chales y rebozos de colores, vendedoras de dulces y frutas conservadas.

POLÍTICA. 1828. La sociedad estuvo dividida políticamente en dos partidos, difiriendo ambos grandemente en sus ideas como en sentimientos nacionalistas: los *liberales* que reunían algunos rasgos dispersos del saber con un grado de intelecto más elevado que el partido moderado o conservador, y a pesar de la vigilancia que tuvo España previo a la independencia penetraron ideas *revolucionarias provenientes de Francia*.

Los *serviles o conservadores* consistieron en familias de más influencia política que se autonombraron con títulos de nobleza y manejaron el país con mano despótica por medio de los capitanes generales; ocuparon todos los puestos de gobierno actuando conforme a los principios de los españoles bajo la influencia de la iglesia y de los influyentes españoles residentes quienes sostuvieron a los régimen por miedo a los excesos de los liberales.

El siguiente párrafo del libro de Tommaso Caivano nos ilustra sobre la realidad de los partidos políticos en Guatemala hace 200 años: "Muy equivocados andarían pues, quien oyendo hablar en Guatemala de partido conservador y partido liberal, creyera verdaderamente que lo que los distingue fuesen los diversos principios de gobierno en los que se inspiran sus respectivas escuelas. NO, es una simple diferencia de razas, repetimos; y por partido conservador hay que entender el partido de los blancos o criollos; así como por partido liberal hay que entender el partido de los ladinos ó mestizos"

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las oficinas administrativas de gobierno estuvieron en poder de personas que emparentadas por

matrimonio formaban una sola familia; todos eran americanos de nacimiento, pero hijos de europeos. En cada oficina, hermanos sucedían a hermanos, sobrinos a tíos y familiares a familiares; aún en la Cámara de Comercio existió el mismo sistema de control familiar.

"La Cédula Real, que en 1793 autorizó la creación de la primera Cámara de Comercio de Guatemala, contenía en su artículo 39 la nómina de las treinta personas que deberían integrarla y aquí se volvía a encontrar los mismos nombres familiares, de modo que fuera de este grupo que controlaba el gobierno colonial y que se puede llamar la *aristocracia*; todos los demás guatemaltecos quedaban excluidos de poder ocupar oficinas que les dieran honores o ganancias"

El mismo celo con que se ejerció para recaudar dinero bajo la forma de impuestos, fue también usado para reprimir el progreso de la literatura y la ciencia; y a las asociaciones que pocos años antes contaron con el apoyo real, se les ordenó cancelar sus actividades.

DE LA JUSTICIA 1828. Los procesos en las cortes de lo criminal contra los ofensores son tan largos y envuelven tal multitud de formas y escritos que hacen imposible hacer justicia; mientras las prisiones estaban llenas de reos, las cortes de justicia estaban inactivas y de hecho eran una nulidad.

El encarcelamiento era la gran solución para todos los males, y cuando el número de prisioneros aumentaba muy rápido, entonces las órdenes despóticas de los gobernantes enviaron treinta o cuarenta prisioneros al *Castillo de Omoa*, donde el clima pronto daba término a su existencia.

Los abogados constituyeron un cuerpo innumerable lo cual demuestra que las leyes eran complejas y confusas, lo que hizo que el estado de las Cortes de Justicia tanto en lo civil como en lo criminal, así como la completa ausencia de una policía organizada constituyeron una de las causas en la frecuente delincuencia.

EDUCACIÓN 1828. Existieron dos escuelas públicas, la primera fundada en 1548 perteneció a la iglesia y la segunda perteneció a la Municipalidad quienes las condujeron sobre el antiguo sistema español. Una gran parte del tiempo se empleó para aprender la doctrina cristiana que fue el interés principal de la iglesia católica.

En los conventos se les enseñó a las niñas a leer, a la escritura no se le dio la importancia debida y por ello se les profesionalizó como costureras de ropa y tejidos; los jóvenes de clase alta y media generalmente supieron leer y escribir. Se hicieron esfuerzos gubernamentales para implantar el sistema Lancaster, pero la falta de finanzas e indolencia del gobierno no lo permitieron.

A dos leguas al sur este de la ciudad capital estaba ubicada la Villa

de Pinula, famosa por haber poseído un colegio, especie de seminario para señoritas a quienes se impartía buena y gratuita educación.

DE LAS ARTES. 1828. Como fabricantes de instrumentos musicales hubo un gremio muy competente; dos o tres órganos que se usaban en las iglesias, así como el que estaba en Catedral fueron manufacturados en ciudad Guatemala; la esplendidez de este último, tanto en tono como en la parte ornamental pudieron compararse con los mejores hechos en Europa.

El arte del grabado fue ejecutado de forma brillante como suplemento de los libros, asimismo, la imprenta les dio vida a varias voluminosas ediciones de Historia Universal y también la impresión de obras religiosas como catecismos elementales, Biblia y Nuevos Testamentos. Para esa época, hubo fabricantes de flores artificiales que con mucha exactitud e imitación de la naturaleza sobrepasaron la técnica y diseño de los fabricantes europeos.

BIBLIOGRAFÍA:

CAIVANO, TOMMASO. "La verdadera Guatemala" 1895. Mollinedo Castillo, José Fernando. Publicación digital en Guatehistoria.com 16 abril 2016.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA. Dirección General de Cartografía, Tomo I, Tipografía Nacional, Guatemala, 1961.

E. LEGH PAGE, ESQ. ANALES DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE GUATEMALA. "La ruta del Polochic, narración de Tomo IV, traducido por Jorge Skinner Klée, enero a diciembre, Guatemala, 1981.

HENRY DUNN. "Guatimala or the United Provinces of Central America in 1927-8" Las Provincias Unidas de Centro América durante 1827 a 1828. G & C. Carvill, Broadway. Traducción el inglés por Ricardo De León. Tipografía Nacional, Guatemala, 1960.

HISTORIA GENERAL DE GUATEMALA. Tomo III, Asociación Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Guatemala, 1995.



FOTO: A. G. Valdeavellano.

Alumnos sobresalientes del "Instituto de Indígenas de Guatemala".

CONTAMOS LOCALMENTE CON UNA NUEVA Y VALIOSA OBRA SOBRE EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO GENERAL

GUSTAVO GARCÍA FONG
Académico y jurista

Me cabe el gran honor, orgullo y placer de presentar en Guatemala, tanto a todos los juristas, especialistas o no en la materia, como al amplio público lector, el enjundioso y actualizado trabajo de mi amigo, el Dr. Roberto Lavalle Valdés, quien como muestra de su amplia experiencia profesional y excelente formación en la materia, ha querido compartir sus conocimientos en el país.

Puede desde hace poco adquirirse en nuestras librerías el texto guatemalteco en cuestión, que, por su calidad y

brevedad, bien puede valer como manual práctico de su materia, o sea el Derecho Internacional Público.

Sobre los méritos y competencia del autor es digno de destacarse la recepción crítica que en EE. UU. tuvo un libro que, ampliando la tesis de doctorado que había presentado en Francia, publicó en 1973 dicho autor, o sea el abogado guatemalteco Roberto Lavalle Valdés (Colegiado 965). En la reseña de que en el *American Journal of International Law*, principal revista de Derecho Internacional de ese país fue objeto dicha obra, que versó sobre el Banco Mundial, la misma es calificada de “comprehensive”, “workmanlike” y “orderly”, describiéndose su estilo como “precise and elegant”.

No me cabe duda en que, por lo menos considerablemente, estos elogiosos comentarios valen

también para el libro objeto de la presente evaluación, titulado “Elementos esenciales del Derecho Internacional Público” y cuyo autor ha laborado largo tiempo en la Secretaría Jurídica de la ONU, la Secretaría de la Corte Internacional de Justicia y la Misión Permanente de Guatemala ante la ONU, habiendo además publicado artículos en varias revistas de Derecho Internacional, incluido dicho *Journal* y la más prestigiosa de Alemania, o sea el *Heidelberg Journal of International Law*.

Dos características formales del libro aquí comentado son la amplitud de su tabla de materias alfabetica y estar numerados sus párrafos. Se facilita así la ubicación de las diversas partes del libro, permitiéndole además al profesor indicar a sus alumnos, con perfecta precisión, las partes del mismo que no se tendrán en cuenta para efectos de los exámenes.

La obra del doctor Lavalle, quien vive en Nueva York y está jubilado desde hace varios años, no deja de lado ninguno de los aspectos, tan variados y multiformes del Derecho Internacional Público, tratados en forma muy balanceada, agregándoseles un capítulo especial sobre nuestro diferendo con Belice. Debe también destacarse la amplitud del tratamiento de un tema cuya existencia bien puede no ocurrírsele a quien, conociendo apenas ese derecho, se pregunta en qué consiste el mismo, a saber, su relación con los derechos nacionales, cuestión cuya trascendencia y complejidad, difícilmente pueden exagerarse.

Dos elementos esenciales de la materia objeto de la obra en cuestión, el derecho de los tratados y la responsabilidad internacional de Estado, son comentados en ella de manera particularmente amplia e interesante, destacándose las relaciones entre ambos.

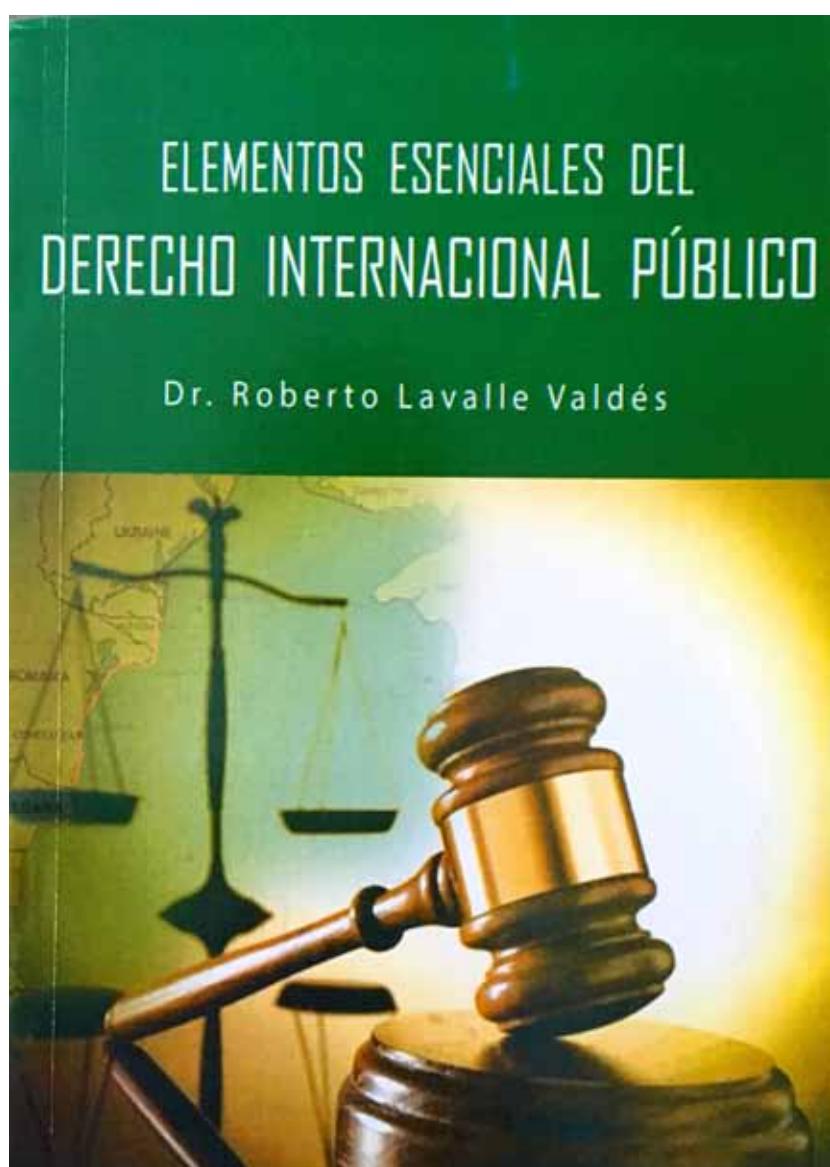
Como era prácticamente inevitable y suficiente, son muy numerosas las normas cuyo tratamiento en dicha obra no tiene por qué ir más allá de un resumen parafaseado de las mismas.

Pero son igualmente numerosas las normas sobre las cuales se señalan hechos relativamente poco conocidos, críticas y circunstancias de considerable interés (incluidas opiniones de otros especialistas), así como normas que, sin la adecuada explicación, difícilmente pueden entenderse bien, siendo ejemplos notables de esto los párrafos 289 y 371 de la obra.

Cabe indicar que la obra del Dr. Lavalle llena un vacío muy serio en el medio nacional en cuanto referentes bibliográficos actualizados en materia de Derecho Internacional Público, pues la posibilidad de acceder en el país a textos de autores nacionales, con suficiente respaldo en materia de investigación y en franca sintonía con la modernidad, como en el caso del libro que ahora se presenta, es prácticamente inexistente, incidiendo de manera negativa en la formación de profesionales que en el futuro opten por dedicarse a esa rama del derecho y también en aquellos que precisen de una obra de consulta para el desempeño de sus labores. Por ejemplo, sobre la situación, ya final si bien evolutiva, en que, desde 2001, se encuentra el tema trascendental de la responsabilidad internacional del Estado, tratado igual de bien que el derecho de los tratados en la obra del Dr. Lavalle, destacándose en ella las importantes relaciones entre ese derecho y dicha responsabilidad.

En conclusión, debe recalcarse que, pese a su índole algo impresionista o ejemplificativa, consecuencia inevitable de su brevedad, o sea 245 páginas, en comparación con las más de mil que alcanzan las principales obras sobre la materia (en español, inglés, francés y alemán), la actual obra del Dr. Lavalle le confiere a su lector un apreciable conocimiento general de la materia, proporcionándole también vías hacia un conocimiento más amplio.

El libro aquí comentado puede obtenerse en la Librería Jurídica y en la Distribuidora de Libros Modernos, ambas en la zona uno de la capital (calles 21, 7-15 y 13, 8-57, respectivamente.)



POESÍA

MARIAN GODÍNEZ

Edilma Marianela Godínez Socoy (9 de septiembre de 1983, Guatemala), estudió en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se diplomó en derechos humanos y medio ambiente por IDHUSAC en el año 2008.

Descubrió su vocación humanista y se graduó de Profesora de Enseñanza Media en Lengua y Literatura en el año 2012, por la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

- EFPEM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estudió la licenciatura en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura en esa misma unidad académica. Se diplomó en Literatura de viajes transdigitales, en la cátedra Carlos Fuentes, Universidad Autónoma de México, en el año 2020

Ejerce como docente de literatura en educación media y ha participado en múltiples actividades ambientalistas y literarias. Fundadora del

movimiento Eco- juventud. Fundadora del canal de audiolibros Catalejo Lector, que busca fomentar la literatura latinoamericana.

Es autora de guías de mediación pedagógica en diversas editoriales. Su poesía ha sido incluida en varias antologías, entre ellas: U Poética de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. Debut Solista es el poemario de su autoría, finalista del Premio de Poesía Manuel José Arce de la Editorial Universitaria en el año 2018.

Me gusta el drama

Me gusta el drama
de una hoja seca
que agoniza lenta
al caer sobre la grama
y allí estabas, observándome
solitario, meditando tu desdicha.
Me gusta el drama de tus palabras
peleándose por salir en orden
para no lastimar de más.
Me gusta el eco en la montaña desolada.
Me gusta el suelo formado acertijos
y sus líneas rebeldes hechas por sismos.
Te pusiste a pensar en todo
y nada pesaba tanto como tu arrepentimiento,
Me gusta la triste música de tus lágrimas
porque sé que son de verdad.
Me gusta el drama
de verte leyendo una y mil veces
mis palabras enredadas
para evitar ese silencio que nos obligue a escapar.
Me gusta el drama de tu desesperación
por contestar una pregunta jamás formulada.

El llamado

La turbulencia de tus pensamientos,
yacen almacenados en mi biblioteca,
tu voz enardecida se escucha a lo lejos,
y te contesto con vehemencia.
¡La canción de tus reclamos
ha colmado mi paciencia!
Digo a la vieja tumba empolvada
que alberga tu nombre en la portada
¿Qué quieres? ¿Por qué llamas mi atención?
¿Acaso no hemos terminado nuestra conversación?
Escucho un susurro que se transforma en zumbido
y crece en segundos atolondrando mi faz
¿Qué quieres? ¡Déjame en paz!
descubro que no sólo tú pronuncias mi nombre,
uno a uno se suma creando la orquesta,
de retórica, silogismos y verdades descubiertas.
Pero no entiendo, ¿por qué ahora?
Filósofos, historiadores y poetas,
necesitan retomar el diálogo,
si sus tiempos fueron otros,

si sus luchas ya acabaron.
Pero me commueve la petición,
decido iniciar el trayecto
¡Tus páginas, de nuevo, he abierto!

Espejo

Como la gota que lloraste.
¡Como la gota!
Como la gota que sudaste.
¡Como la gota!
Así te encuentras mujer ruda,
así te encuentras mujer...
¡Desnuda como la gota!



Arte amiga

Tus contrastes me marean,
tu franqueza
y las yemas de tus dedos,
dibujan con gotas de café.
Balbuceas sobre un tema,
entre carcajadas,
te siento cercana,
fraternal.
Tu memoria es de colores infinitos
hermoso caos,
profundo abismo,
Eres más que la constelación desordenada
que se plasma en tu cansancio,
y amoratados pies en tu andar,
y me quedo triste,
observando un gesto delator.
Sé que nunca te podrán leer
no eres artista,
eres arte.
Pieza única en exposición,
sin precio y sin caballete,
sin reflectores
ni descripción.
¡Eres toda una composición!
pieza musical incomprendida,
esperanza de lirios en jardines decadentes.
Amiga arte,
arte amiga.

La Nada

Un túnel de ramas oscuras
me debora en esta carretera
que conecta la nostálgica irreverencia,
con la sensatez de mi ahora.
He perdido de vista la luna,
no sé si está amaneciendo a media noche
o si quizás esta oscilante hora

no sea más que un medio día muy nublado.
Las aves cantaban hace dos o tres horas,
pero no me percaté del momento exacto
en el que su trinar fue menguando
con la hermosa melodía de los grillos.
De repente; la nada.

Esa señora que desafía la física
e inspiró a Sartre para definirla como
la libertad y la conciencia,
se presenta imponente para burlarse
de mi confusión y rebeldía.
El embudo final de mi trayecto
desemboca disipando ramas, trinos,
grillares y silencios,
no pude hacer más que levantarme
de esa banca y escribir.

Ajuste de cuentas

Me comí todo el tiempo
a mordidas pequeñas,
Por eso escucho la segundera en mis intestinos,
conversa con las angustias que,
siendo niñas,
se quedaron rezagadas.
La minutera, un poco más rebelde o atontada,
no sé si hay diferencia,
se alojó en mis muñecas,
y hace de mí tic algo suyo.
La más anciana y diminuta de las hermanas,
que marca cada sesenta pasos
un recorrido de horario,
separa mis pestañas del iris
que busca cobijo.
como la vara que sostiene una sombrilla,
y tambalea con el peso del viento.
Así las hice mías,
asesinas fugitivas,
así cobré venganza sobre el tiempo
que parió sus ritmos,

lo dejé suplicante,
no me impedirá quebrar
en un parpadeo
algo suyo,
así estaremos a mano.

Carta abierta al siglo XXI

Caminá despacio y observá de frente
es un acto de rebeldía y bondad.
Conocé a los que se sacuden el polvo
de siglos pasados.
Perdoná por las esperanzas clonadas que te esperan
la decadencia se repetirá una y otra vez.
Abrí los ojos, que te ardían por el humo y el viento,
dejá que la convicción raspe tus puños.
y enseñame a vivir contigo.



A JOAQUÍN ORELLANA, EN SUS NOVENTA AÑOS

UN SUEÑO DE FANTÁSTICAS MARIMBAS

ENÁN MORENO
Escritor

De niño él tuvo un sueño; soñó extrañas marimbas, fantásticas marimbas de luna, de lluvia, de niebla e instrumentos sonoros de fantasía, y despertó alucinado. Pero lo soñado se quedó en el sueño, y él se sintió despojado, vacío.

Cómo recuperar, cómo traer del sueño a la realidad sus marimbas, sus útiles sonoros? Vio sus manos y decidió crearlas, construirlas. Se

encerró en su mundo. Largos años dedicado a la tarea de dar formas al sueño: cada parte, cada detalle de marimbas, de instrumentos sonoros nunca antes vistos por los ojos de los hombres.

Y un día el sueño no era sueño, se había vuelto realidad: marimbas multiformes, útiles sonoros asombrosos en el mundo musical. Estaban allí, mostrando sus formas, su figura. Sin embargo, tenían voz, pero no melodía. Joaquín, entonces, comprendió que necesitaban una música propia, y si él los había creado, podría también darles vida mediante

la melodía, mediante la música requerida. De nuevo el encierro en lo alto de su sueño.

Pasado el tiempo regresó: traía con él las tablas-partituras, y él mismo interpretó notas, sonoridades, melodías de su universo musical. Muchos no entendieron el nuevo lenguaje, tenían oídos pero no oían. Se burlaron de él, lo insultaron y otros más lanzaron piedras y le dieron la espalda. Los dioses creadores, sin embargo, estaban satisfechos y, en sueños, le dijeron: espera, persiste, llegará el día en que te entiendan y aclamen. Y así fue.